

Sede del Caribe
Bachillerato en Administración Aduanera y Comercio Exterior
Concurso para nombramiento en el IIC – 2018

1. Requerimiento

Se requiere profesores para impartir los cursos indicados en el cuadro siguiente, mismos que deben cumplir con el perfil docente señalado. Los horarios no están sujetos a cambios.

2. Especificaciones

- a. Los docentes interesados deben hacer llegar su oferta de participación (conteniendo fotocopia de la cédula, carta de solicitud del curso y currículo vitae) al correo: administracionaduanera.sedecaribe@ucr.ac.cr. El currículo deberá tener una extensión máxima de tres páginas.
- b. Los horarios de los cursos se mantienen en la jornada establecida en el cuadro siguiente.
- c. Se debe tener en consideración que cada curso, conforme Circular VD-C-3-2010 de fecha 20 de enero de 2010, tiene una cantidad de horas de atención a estudiantes (fuera del horario del curso), así como preparación de lecciones y evaluaciones.
- d. Las horas lectivas y las horas de atención a estudiantes deben ofrecerse personalmente en la Sede del Caribe. Es tiempo que el docente debe estar de forma presencial y no podrá presentar choque de horario con otras contrataciones en la UCR u otras instituciones o empresas.
- e. Se reciben ofertas desde el miércoles 02 al viernes 04 de mayo de 2018, las ofertas recibidas fuera del plazo establecido no serán tomadas en consideración para el concurso.
- f. El docente interesado debe estar disponible para entrevista técnica para corroborar conocimiento en el área del curso ofertado, en caso de considerársele candidato para dicho curso.
- g. Debido al volumen de solicitudes, solamente se comunicará el resultado a aquellos profesores que resulten seleccionados para impartir los cursos.
- h. Para la asignación del curso se tomará en cuenta en primera instancia los docentes activos de la Sede del Caribe, en caso que ninguno de los oferentes cumpla con los requisitos, se evaluarán las ofertas de docentes de la Universidad de Costa Rica de otras Sedes y finalmente las ofertas de docentes externos.

Sigla del curso	Nombre del curso	Horario	Jornada	Perfil docente
XP-0261	Facilitación del comercio	K 17:00-19:50	1/4 T	1. Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior o Dirección de Empresas ambas con énfasis en Comercio Internacional. 2. Experiencia docente universitaria en la enseñanza de cursos afines al ofrecido. 3. Experiencia verificable en normativa multilateral (acuerdos y prácticas OMA y OCDE), regional (SICA) y nacional en la temática de facilitación del comercio. 4. El curso de Didáctica Universitaria aprobado es deseable. 5. Calificación docente igual o superior a ocho (8) en los ciclos lectivos que haya trabajado para la Universidad de Costa Rica. 6. Capacidad para manejar grupos de 35 o más estudiantes. 7. Disponibilidad para impartir el curso en el horario señalado. 8. Disponibilidad de 3 horas para la atención presencial

				de estudiantes, en diferente horario al que se imparte el curso.
XP-0248	Merceología y Clasificación I	M: 17:00-21:50	3/8 T	1. Licenciatura en Administración Aduanera. 2. Experiencia docente universitaria en la enseñanza de cursos afines al plan de estudios del Bachillerato de Administración Aduanera y Comercio Exterior. 3. Experiencia verificable en clasificación arancelaria y conocimientos del Sistema Armonizado y su estructura, las notas explicativas y criterios de la OMA. 4. El curso de Didáctica Universitaria aprobado es deseable. 5. Calificación docente igual o superior a ocho (8) en los ciclos lectivos que haya trabajado para la Universidad de Costa Rica. 6. Capacidad para manejar grupos de 35 o más estudiantes. 7. Disponibilidad para impartir el curso en el horario señalado. 8. Disponibilidad de 3 horas para la atención presencial de estudiantes, en diferente horario al que se imparte el curso.
XP0262	Administración de tratados y sus mejores prácticas	V 17:00 a 19:50	1/4 T	1. Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior. 2. Experiencia docente universitaria en la enseñanza de cursos afines al ofrecido. 3. Experiencia verificable en estructura institucional y normativa costarricense para la administración de tratados; implementación, aplicación y evaluación de acuerdos comerciales; así como solución de diferencias en el marco de tratados. 4. El curso de Didáctica Universitaria aprobado es deseable. 5. Calificación docente igual o superior a ocho (8) en los ciclos lectivos que haya trabajado para la Universidad de Costa Rica. 6. Capacidad para manejar grupos de 35 o más estudiantes. 7. Disponibilidad para impartir el curso en el horario señalado. Disponibilidad de 3 horas para la atención presencial de estudiantes, en diferente horario al que se imparte el curso.
XP-0249	Comercio Multilateral y Regional II	K 17:00-19:50	1/4 T	1. Licenciatura en Administración Aduanera. 2. Experiencia docente universitaria en la enseñanza de cursos afines al plan de estudios del Bachillerato de Administración Aduanera y Comercio Exterior. 3. Experiencia verificable en normativa multilateral de comercio (OMC), aplicación, interpretación y negociación de tratados de libre comercio, integración económica (con énfasis en Centroamérica) y regionalismo. 4. El curso de Didáctica Universitaria aprobado es deseable. 5. Calificación docente igual o superior a ocho (8) en

				los ciclos lectivos que haya trabajado para la Universidad de Costa Rica. - Capacidad para manejar grupos de 30 o más estudiantes. - Disponibilidad para impartir el curso en el horario señalado. - Disponibilidad de 3 horas para la atención presencial de estudiantes, en diferente horario al que se imparte el curso.
XP0263	Comercio de servicios I	S 09:00 a 11:50	1/4 T	- Licenciatura en Administración Aduanera, Licenciatura en Administración de empresas con énfasis en comercio. - Experiencia docente universitaria en la enseñanza de cursos afines al plan de estudios del Bachillerato de Administración Aduanera y Comercio Exterior. - Experiencia verificable en: la regulación aplicable al comercio de servicios y a la inversión, interpretar y construir listas de compromisos sobre el comercio de servicios y la inversión bajo diferentes enfoques, alcance y contenido de los acuerdos internacionales suscritos por Costa Rica en materia de comercio de servicios e inversión así como la normativa nacional en cuanto al comercio de servicios. - El curso de Didáctica Universitaria aprobado es deseable. - Calificación docente igual o superior a ocho (8) en los ciclos lectivos que haya trabajado para la Universidad de Costa Rica. - Capacidad para manejar grupos de 30 o más estudiantes. - Disponibilidad para impartir el curso en el horario señalado. - Disponibilidad de 3 horas para la atención presencial de estudiantes, en diferente horario al que se imparte el curso.
XP0311	Toma de decisiones	J 17:00 a 19:50	1/4 T	- Licenciatura en Administración Aduanera, Licenciatura en Administración de empresas con énfasis en Gerencia y/o Recursos Humanos. - Experiencia docente universitaria en la enseñanza de cursos afines al plan de estudios del Bachillerato de Administración Aduanera y Comercio Exterior. - Experiencia verificable en el conjunto básico de técnicas que pueden aplicarse en las diferentes etapas de un proceso eficaz de toma de decisiones. - El curso de Didáctica Universitaria aprobado es deseable. - Calificación docente igual o superior a ocho (8) en los ciclos lectivos que haya trabajado para la Universidad de Costa Rica. - Capacidad para manejar grupos de 30 o más estudiantes. - Disponibilidad para impartir el curso en el horario señalado. - Disponibilidad de 3 horas para la atención presencial de estudiantes, en diferente horario al que se imparte el curso.

XP0306	OMA: tendencias y actualidad	S 13:00 a 15:50	1/4 T	1. Licenciatura en Administración Aduanera con énfasis en comercio. 2. Experiencia docente universitaria en la enseñanza de cursos afines al plan de estudios del Bachillerato de Administración Aduanera y Comercio Exterior. 3. Conocimiento del trabajo y el enfoque utilizado por la Organización Mundial de Aduanas en temas como creación de capacidades, procedimientos y facilitación, origen, y valoración aduanera; seguimiento a los temas de actualidad de la OMA. 4. El curso de Didáctica Universitaria aprobado es deseable. 5. Calificación docente igual o superior a ocho (8) en los ciclos lectivos que haya trabajado para la Universidad de Costa Rica. 6. Capacidad para manejar grupos de 30 o más estudiantes. 7. Disponibilidad para impartir el curso en el horario señalado. 8. Disponibilidad de 3 horas para la atención presencial de estudiantes, en diferente horario al que se imparte el curso.
--------	------------------------------------	--------------------	-------	---

Nota: Todo oferente deberá cumplir con las siguientes cualidades: eficiente, proactivo, responsable y puntual.

-----ÚLTIMA LÍNEA-----